



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2023

XI Legislatura

Número 1

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 3 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DÍA

I. [Constitución de la Diputación Permanente.](#)

SUMARIO

Se abre la sesión a las 13 horas y 10 minutos.

I. Constitución de la Diputación Permanente.

La presidenta, señora [Martínez Martínez](#), da cuenta de la composición de la Diputación Permanente y la declara constituida3

Se levanta la sesión a las 13 horas y 15 minutos.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Muy buenos días, señorías.

Se abre la sesión en virtud de la convocatoria de esta Diputación Permanente y con un único punto en el orden del día, que es constitución de la Diputación Permanente.

El objeto de la presente sesión es proceder a la constitución de la Diputación Permanente de conformidad con las previsiones contenidas en el Reglamento de la Cámara, según el cual será presidida por la presidenta de la Cámara, formando parte y actuando como Mesa de la Diputación Permanente la Mesa de la Cámara.

Asimismo, formarán parte de la Diputación Permanente los portavoces de los grupos parlamentarios y, por último, los diputados titulares y suplentes propuestos por los grupos parlamentarios en número proporcional a su representación en la Cámara.

Esta representación proporcional ha sido fijada por la Junta de Portavoces, correspondiendo designar cinco diputados o diputadas titulares y cinco suplentes propuestos por el Grupo Parlamentario Popular; tres diputados o diputadas titulares y suplentes propuestos por el Grupo Parlamentario Socialista; dos diputados o diputadas titulares y suplentes propuestos por el Grupo Parlamentario Vox; un diputado o diputada titular y uno suplente propuesto por el Grupo Parlamentario Mixto.

El Grupo Parlamentario Popular ha designado, mediante escrito 324/2023, a doña Mirian Guardiola Salmerón, don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán, doña María Luisa Casajús Galvache, don Jesús Cano Molina y doña Isabel María Sánchez Ruiz como titulares, y a don Santiago Arsenio López Noguera, doña Luz Marina Lorenzo Gea, don Antonio Landáburu Clares, don Ramón Sánchez-Parra Servet y don Carlos Albaladejo Alarcón como suplentes.

El Grupo Parlamentario Socialista ha designado, mediante escrito 333/2023, a doña María Carmen Fernández Sánchez, doña María Soledad Sánchez Jódar y a doña Antonia Abenza Campuzano como titulares, y a don Fernando Moreno García, don Manuel Sevilla Nicolás y don Francisco Lucas Ayala como suplentes.

El Grupo Parlamentario Vox ha designado, mediante escrito 340/2023, a don Rubén Martínez Alpañez y a don Alberto Garre López como titulares, y a doña María José Ruiz Díaz y doña María Eugenia Sánchez Pérez como suplentes.

El Grupo Parlamentario Mixto ha designado, mediante escrito 326/2023, a don Víctor Manuel Egío García como titular.

Por tanto, la Presidencia declara formalmente constituida la Diputación Permanente.

Y sin nada más, se levanta la sesión.

Muchas gracias.